

30-30

VOZ DEL COMITÉ CENTRAL
DEL PARTIDO COMUNISTA DE MÉXICO



NOVIEMBRE
DICIEMBRE
2012

AÑO I
4
QUINTO

COOPERACIÓN VOLUNTARIA

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES, UNÍOS!



LA REVOLUCIÓN EN MÉXICO: AYER Y HOY

ANDRÉS ÁVILA

ACTUALIDAD Y VIGENCIA DE LA REVOLUCIÓN EN MÉXICO

REFORMA LABORAL: MÁS TRABAJO, MENOS SALARIO

PÁGINAS 4-5

EL GOBIERNO DE FAUSTO VALLEJO SIGUE REPRIMIENDO ESTUDIANTES EN MICHOACÁN



PÁGINAS 2-3

PÁGINA 3

**PARTIDO COMUNISTA Y
NUEVO ESTADO, LO QUE
MÉXICO NECESITA**

PÁGINA 6

**JULIO ANTONIO MELLA:
COMUNISTA EJEMPLAR**

PÁGINA 7

**LA SALUD EN LA MUJER
TRABAJADORA: HAY QUE
ORGANIZARNOS PARA EXI-
GIR MEJORES CONDICIONES**

Hace cien años, el pueblo mexicano libraba una batalla contra la oligarquía, que se resistía a otorgar derechos a los obreros y campesinos. Los terratenientes y burgueses que respaldaban a Díaz, Madero y Huerta, confiaban en que la capacidad represiva del Estado bastaría para contener los brotes insurreccionales, que para 1912 aún aparecían como acciones fuertes pero aisladas.

Históricamente, la burguesía ha demostrado que no está dispuesta a ceder en nada, sobre todo en tiempos de crisis económica. Sin embargo, en ese afán ambicioso que la caracteriza como clase, ha llegado a cometer el error de subestimar la capacidad organizativa o combativa del pueblo trabajador. Hace cien años, la oligarquía pagó caro su soberbia: la rebelión se les salió de control y temieron a la justicia revolucionaria encabezada por los ejércitos de Emiliano Zapata y Francisco Villa. Al final, para pacificar el país no tuvieron más remedio que ceder ante el empuje de los obreros y campesinos.

Sin embargo, tal situación derivó en un gran engaño, pues el Estado mexicano se vanaglorió a nivel mundial de ser un régimen justo, que había llevado al poder las aspiraciones populares; el pueblo mexicano fue saturado de una ideología oficial que colocaba al gobierno priísta como el resultado histórico de sus luchas; los trabajadores y campesinos en México eran reprimidos por una reacción que se proclama-

ba a sí misma revolucionaria. Incluso partidos oportunistas, como el Popular Socialista (PPS), hablaban permanentemente de una alianza táctica con el PRI para defender las conquistas de la Revolución Mexicana.

El llamado régimen de la Revolución Mexicana causó impacto en muchos países de América Latina, provocando incluso que se usara como ejemplo de la no necesidad de mirar hacia los logros de la Revolución Bolchevique, en la URSS. Este régimen hizo posibles reformas que en su tiempo fueron consideradas muy radicales, como la agraria. Es por ello que consideramos fundamental subrayar el concepto marxista-leninista de la Revolución, en donde ésta sólo se concreta con el derrocamiento de la clase dominante y con la elevación de una nueva clase. Por eso nosotros no peleamos para llevar al gobierno a alguien, sino para empoderar a quienes hoy son explotados por el capital.

Así, el conformismo al que fuimos inducidos los mexicanos nos ha costado caro. El pueblo trabajador está desorganizado, la clase obrera es dirigida por líderes corruptos, nos encontramos en medio de la fragmentación de la lucha popular, que en su mayoría ha sido controlada por las posiciones oportunistas que terminan canalizando cualquier esfuerzo organizativo de los trabajadores hacia el ámbito electoral. Esa situación ha permitido que la burguesía recupere terreno, y así como reformó hace algunos años el artículo

CONTINUA EN P. 7

OCTUBRE: LA BATALLA DE MICHOACÁN

DE LA REDACCIÓN

Existen, por decirlo así, momentos luminosos en la lucha de clases, son aquellos en que ésta aparece de manera un tanto más clara, en que las contradicciones que subyacen en la sociedad sobresalen aparentando reventar. En Michoacán, en el mes de octubre, se vivió uno de ellos, pues la confrontación entre las fuerzas populares y las abiertamente burguesas adoptó una forma evidente, esta vez durante la lucha de los estudiantes normalistas en contra de una nueva imposición capitalista en su formación como docentes y tras la reacción violenta del Estado, que trató de doblegarlos mediante la represión.

La reforma curricular en las Escuelas Normales forma parte de toda la contrarreforma educativa, la cual consiste básicamente en reducir el gasto social destinado a la educación y canalizarlo al tipo de formación que más se apegue a los criterios empresariales, para ello se realiza la readequación de planes, programas de estudio y métodos pedagógicos de acuerdo con las exigencias de la burguesía en materia educativa. Los normalistas, por su parte, no han hecho más que de-

fender los intereses de la clase proletaria y de los campesinos pobres y comuneros, en torno a la educación, con el fin de que ésta se oriente hacia la conciencia de lucha y de liberación de quienes hoy son oprimidos. Naturalmente, se trata de dos puntos de vista irreconciliables, pues los intereses que representa una posición son francamente antagónicos con respecto a la otra.

Particularmente, el normalismo rural ha logrado defender los intereses del pueblo trabajador respecto a la educación, lo cual ha provocado la molestia de la burguesía, profundamente preocupada por que se formen maestros comprometidos con la organización y la lucha del pueblo. Por tanto, era necesario luchar contra la reforma curricular; con ello, impedir que la clase en el poder se hiciera de un escaño más de dominio, y conservar así una conquista fundamental del pueblo trabajador en torno a la educación pública. Claudicar en dicha batalla hubiera sido, de parte de los normalistas, una traición a sus antecesores.

Pero en vez de claudicar, los normalistas lucharon por defender su proyecto educativo. Ante ello, el

Estado mexicano simplemente hizo oídos sordos, pues considera a los burócratas gobernantes los únicos autorizados para discutir, planear y evaluar la educación, como si los estudiantes y los maestros no tuvieran una opinión digna de ser, cuando menos, tomada en cuenta. No quedó otro remedio: después de un paro estancado y la necedad del poderoso, hubo que golpearlos donde más les duele, en su capital. De ahí la retención de camiones, que fue simplemente una forma de evitar que cierta parte de la burguesía obtuviera ganancias. Sin embargo, este hecho permitió que ésta mostrara su verdadera cara y justificara la represión, en la que la integridad física de cientos de jóvenes estudiantes de origen proletario y campesino fue lastimada severamente con el fin de "rescatar" unas máquinas que son utilizadas para la acumulación de capital. Sin mencionar el abuso cotidiano del que son objeto los usuarios del transporte foráneo privado, que cobra tarifas excesivas.

La represión hizo que la burguesía cerrara filas en torno al gobierno de Fausto Vallejo y Jesús Reyna, de allí que mostrara públi-

camente su respaldo e, incluso, pidiera más represión. Pero, por el otro lado, los normalistas contaron con el apoyo de miles de michoacanos, proletarios, maestros, campesinos, comuneros, indígenas, etcétera, que salieron a la calle a recordarle a la burguesía que no permitirán más abusos en contra del pueblo trabajador y que, si opta por la represión violenta, se enfrentará con la autodefensa popular.

Ante esto, los representantes del Estado más involucrados en el asunto, Fausto Vallejo y Jesús Reyna, han visto que no la tienen tan fácil como creían, no tienen todas las canicas de su lado, y que, mínimo por ahora, no pueden acabar con ese órgano vital del movimiento popular en Michoacán que es la Normal Rural de Tiripetío, así como tampoco con la resistencia del resto de los normalistas. Nosotros, desde el lado del pueblo trabajador, hemos comprobado que tenemos capacidad de resistir, sin embargo, todavía hace falta que elevemos nuestra capacidad de pasar a la ofensiva. ☒



EDITORIAL

El momento que vive México es de grandes transformaciones. Hasta el momento éstas han sido de signo desfavorable para los trabajadores y demás clases populares debido a las carencias organizativas. Esto es así no tanto por el ánimo de lucha, que nunca ha faltado, sino más bien por la ausencia de concentración de fuerzas, unidad y orientación estratégica, sobre todo en el caso del movimiento obrero y sindical a la hora en que enfrentó la reforma laboral. No pudo ser detenida la anulación de derechos conquistados por los trabajadores durante décadas. Hubo movilización, es cierto, pero con las características que mencionamos, además de que estuvo lastrada por dirigencias sindicales al servicio del enemigo. Sólo un puñado de sindicatos y sindicalistas luchó desde la base de forma consecuente y honesta.

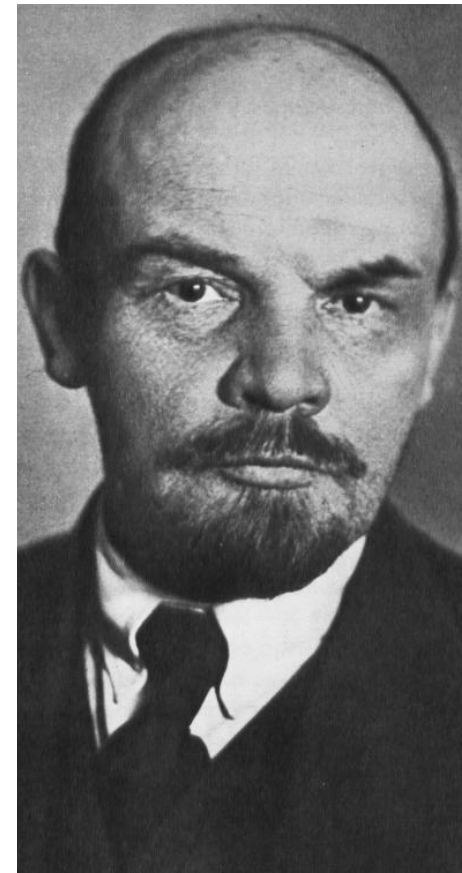
Una parte de ellos se reunió el pasado 10 de noviembre en la ciudad de México y decidió integrar

un Comité Inter-Sindical para continuar la pelea y retomar el rumbo, poniendo la primera piedra para la recomposición del movimiento de obreros y sindicatos en México. Se han fijado como tareas, entre otras: estrechar los vínculos entre los asistentes, promover acciones conjuntas por las reivindicaciones económicas de la clase trabajadora y proponer iniciativas de educación, propaganda y agitación para recuperar nuestra independencia de clase. En la mesa en que se tomaron tales decisiones había pocas personas, pero una enorme experiencia acumulada. Por eso es un signo alentador para todos, primeramente para el Partido Comunista.

Otro acontecimiento de carácter positivo fue la movilización popular en Michoacán. Una cruenta represión —que en otras ocasiones le ha funcionado al Estado para desmantelar un movimiento— allí se enfrentó decididamente. Los acontecimientos se elevaron a su punto

de ebullición y los michoacanos dieron un bonito ejemplo de qué hacer: ser muchos y muy organizados. Así consiguieron poner un freno a las putrefactas autoridades estatales y marcaron la ruta que hay que seguir todos, primeramente el Partido Comunista.

La agitación que vive el país tiene raíces profundas. El Estado surgido de la Revolución Mexicana se eclipsa, con todo su caudal de injusticias, deformaciones de la conciencia y controles corporativos sobre obreros y campesinos. Los comunistas no lloramos esta muerte ni intentamos resucitar el pasado. Más bien, en esta coyuntura, trabajamos incansablemente para que, de las cenizas de lo viejo, nazca lo nuevo: un Estado dirigido por el conjunto de los trabajadores. Ésa es la única esperanza de que el futuro sea mejor. Y en este tercer trimestre del año aprendimos un poco más cómo hacerlo. ☒



LAS RAZONES DE LOS NORMALISTAS

MARIANA HERNÁNDEZ

Los medios de comunicación, como acostumbran, están haciendo una tergiversación tremenda de la información y dicen que los estudiantes de las normales rurales de Michoacán, sus familias y comunidades, arriesgan tanto su vida como su libertad porque son unos tontos que no quieren estudiar inglés ni computación y que están en contra de la modificación de los planes de estudio porque no desean aprender más. Esto es una gran mentira. No se trata de que no quieran aprender inglés, ya que en realidad es mucho más fácil para estos estudiantes aprender cualquier otra lengua que se propongan, pues la mayoría de por sí es bilingüe: habla p'urhepecha y español, no como nosotros que sólo hablamos este último idioma. El punto es que buscan ser tomados en cuenta al momento de que se realicen cambios en su plan de estudios, pues se están formando para servir a su pueblo y no están de acuerdo con que dichas transformaciones signifiquen un giro que afecte la lucha o los derechos de los pueblos.

Varios de los estudiantes

que hoy están presos han egresado de algunas escuelas primarias de la región y han luchado —y luchan— por iniciativa propia para ser realmente bilingües y no sólo decir que lo son, como ocurre con el resto de las escuelas en zonas indígenas del país, donde se impone la castellанизación. Por ejemplo, los estudiantes de la Normal Intercultural de Cherán buscan tener una educación superior que posibilite a más y más niños acceder a una formación bilingüe, dada en p'urhepecha y en español, con el fin de que desarrollen verdaderamente sus habilidades y de que se les garantice el derecho humano y lingüístico que tienen de aprender en sus propias lenguas.

Como se ve, el trabajo realizado por los normalistas de Cherán no es poca cosa y, aún más, es el reflejo de una lucha que han emprendido los pueblos indígenas durante muchos años con el objetivo de recuperar espacios educativos y evitar que se desplace su lengua y su cultura. Los estudiantes de esta normal están luchando por su pueblo. No están migrando



a los Estados Unidos como la mayoría de la gente que se ve forzada a dejar su casa, su tierra y su territorio, porque no tiene otra manera de sobrevivir. Estos estudiantes han luchado contra estas condiciones adversas a las que los ha orillado la injusticia en nuestro país, y están tratando de formarse para servir a sus pueblos, en Michoacán, donde pervive la cultura p'urhepecha.

Pero el problema que generan las reformas al plan de estudios no se queda sólo en lo que traerían los cambios de asignaturas, sino que también implican aumentar un año más de estudio en la licenciatura en educación en las normales rurales, la cual actualmente es de cuatro años, como la mayoría de las licenciaturas que tenemos en las diferentes universidades públicas en las ciudades de nuestro país. Hay que imaginarse el tremendo esfuerzo que significa

para una familia campesina indígena el que uno de sus integrantes pueda entrar a la normal, y con un año más de carrera, el esfuerzo tendría que incrementarse, pues pasará un año más antes de que el estudiante ingrese al servicio pedagógico en las escuelas públicas y pueda contar con un sueldo.

En Michoacán hay estudiantes y pueblos que tienen una historia de lucha de muchos años y que no están dispuestos a que el gobierno federal les aplique, una vez más, una medida injusta que los afecte. Estas reformas educativas son una afrenta para ellos, es por eso que se organizaron: tomaron sus escuelas y las resguardaron durante dos semanas, protegieron sus instalaciones, protestaron contra las imposiciones. Por eso han luchado y no van a dejar de luchar. ☒

PARTIDO COMUNISTA Y NUEVO ESTADO, LO QUE MÉXICO NECESITA

PARTE IV Y ÚLTIMA DE URGE LA UNIDAD DE LOS COMUNISTAS

MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA

Principalmente el PRI y el PAN, secundados por partidos satélites como el Verde (PVEM) y el PANAL, son los defensores a ultranza del capitalismo en México y por ende, de los intereses y privilegios de los capitalistas. Recordemos que fue la alianza de los legisladores del PRI y PAN la que aprobó en 1995 el programa denominado FOBAPROA para saldar las deudas multimillonarias de la Banca Privada y otros empresarios, deudas que hasta la fecha continuamos pagando.

Mención especial merece el PRD. Este partido se formó de una gran insurgencia popular, surgida de la crisis económica del sexenio de Miguel de la Madrid, en la que participaron disidentes priístas (la Corriente Democrática) y organizaciones socialistas. Pero en años recientes, la dirigencia del PRD ha mostrado que está más dispuesta a defender los intereses de los grandes empresarios nacionales y extranjeros, y ha olvidado la defensa de los

intereses populares. En Michoacán, cuna del PRD, el gobierno de Leonel Godoy entregó la Isla de la Palma a la empresa extranjera Kansas City Southern, apoyó el despojo de la comunidad de Uruapilla para beneficiar proyectos inmobiliarios privados, respaldó la iniciativa del empresario Francisco Medina para construir la vialidad en la Loma de Santa María sin importar que la obra pone en riesgo a los habitantes de esa zona o el daño ecológico que ocasionaría, y fue omiso ante los ataques a la propiedad comunal de Ostula y Cherán e indiferente ante el asesinato de comuneros.

Cuando surgió el PRD, muchos de los militantes marxistas o socialistas abandonaron sus principios e ideales; se permitió la destrucción de los comités de bases y con ello, los militantes se convirtieron en una masa amorfa desprovistos de herramientas teóricas para analizar la problemática social con la perspectiva de los trabajadores asalariados.



Lo mismo sucedió con los recursos organizativos para actuar, debatir y promover sus propuestas, quedando a merced de los designios de las "tribus" perredistas y de los caudillos, al grado de que los Consejeros Nacionales y los Delegados que asisten a los Congresos Nacionales son testigos mudos de los acuerdos de las cúpulas.

En conclusión, PRI, PAN y PRD, así como sus partidos satélites, representan la continuidad del capitalismo, la continuidad de las penurias económicas y sociales para el pueblo, y perpetúan los privilegios de los empresarios o capitalistas.

Ante este escenario, los marxistas y comunistas mexicanos debemos ser autocríticos y reconocer que nos encontramos desorganizados, que actualmente somos una fuerza marginal. Por lo que nuestra tarea inmediata es la construcción de un poderoso partido comunista, con la participación de todas las organizaciones socialistas, de todas las personas que reivindiquen o simpatizan con el marxismo y el socialismo, cuya organización se

forme en comités de bases sólidamente constituidos, cuya ideología y sustento político se fundamenten firmemente en el marxismo.

A pesar de los grandes empresarios nacionales y extranjeros, un mundo mejor es posible. En un mundo donde el pueblo tome en sus manos el poder político y organice la economía en su legítimo beneficio. Para alcanzar ese mundo es necesario construir un gobierno democrático popular a través de la alianza organizada de todo el pueblo: los obreros, los trabajadores asalariados, campesinos, comuneros, indígenas, mujeres, jóvenes, estudiantes e intelectuales progresistas. Se trata, pues, de construir un nuevo Estado que defienda los legítimos intereses del pueblo, que administre los bienes nacionales y la riqueza socialmente producida para incrementar los niveles de vida del pueblo. La construcción del gobierno democrático popular requiere de la construcción del partido comunista, que adopte el marxismo, con la clara determinación de construir una nueva sociedad: el comunismo. ☒

REFORMA LABORAL

MENOS DERECHOS Y MÁS EXPLOTACIÓN EN EL MUNDO

IRLANDA AMARO VALDÉS

Algunos de los alegatos que los grandes miembros de la burguesía esgrimen para explicar las recurrentes crisis del sistema capitalista son los "estrictos marcos" que las legislaciones laborales de los diversos estados nacionales "imponen" a la libre acción de las grandes empresas y que impiden el pleno desarrollo del capitalismo. Organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Central Europeo destinan toneladas de tinta y papel para demostrar el supuesto atraso de las leyes laborales alcanzados por la clase obrera durante la segunda mitad del siglo pasado, y para exigir la implementación de reformas que destruyan el poder negociador de la clase trabajadora frente a la ilimitada ambición de ganancia de los patrones.

La reforma laboral en México es una muestra de estas iniciativas, que se llevan a cabo mediante gobiernos serviles. Sin embargo, es necesario que los trabajadores tengamos presente que este intento no es un caso aislado y que no se debe fundamentalmente a la alianza PRI-

PAN y la derrota de los oportunistas del PRD. La reforma laboral forma parte de una ofensiva general del Capital en contra de la clase trabajadora, ante la cual se debe estar preparado y, sobre todo, organizado.

Las modificaciones propuestas en materia laboral por las bancadas legislativas a partir de 1985 en América Latina y de 1995 en Europa, giran en torno al desmantelamiento del sistema de seguridad social conquistado por la clase trabajadora. Esto incluye reformas al sistema de pensiones, la legalización de la precarización laboral y la obstaculización de la organización sindical.

En Europa, a partir de la conformación de la Unión Europea y la firma del tratado de Maastricht, países como Alemania, Italia y España han emprendido duras medidas contra el pueblo como una fuerte reducción de los subsidios, promoción del trabajo flexible y destrucción del sistema de pensiones.

En Alemania, durante 2005 entraron en vigor leyes conocidas

como Hartz IV, que redujeron el salario mínimo a 35 euros/hora y dieron la posibilidad de extender contratos por hora, lo cual desvalorizó el salario en 20 por ciento. En Italia, durante 2005-2006 se eliminaron 75 000 empleos en el sector público, mediante la amortización de las jubilaciones. En España se pretende desmantelar la seguridad social a través de reformas que legalicen los contratos temporales, así como las distintas modalidades de contratación. Todo esto por recomendaciones de organismos como la OCDE y el FMI, con la lógica de oponerse a los sindicatos y complacer a los empresarios.

En América Latina muchos de los más duros golpes al movimiento obrero se ejecutaron durante las dictaduras militares. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, lo que consideramos "las medidas más efectivas para el incremento de la productividad" fueron instaladas en Chile a partir de 1980, justamente cuando el golpe militar significó un profundo retroceso del movimiento obrero en aquel país. A partir de 1995,

países como México y Argentina comenzaron a asentar las bases que favorecieron la instalación de grandes consorcios monopólicos y las nuevas formas de precarización del trabajo.

Resulta claro que las reformas laborales forman parte de una agresiva ofensiva del Capital hacia la clase trabajadora y que no es posible responder aisladamente a una agresión de tal magnitud; ante esta situación son insuficientes las acciones rompe-cumbres de líderes mundiales. Las formas básicas de organización de los trabajadores juegan hoy, más que nunca, un papel central. Los sindicatos clasistas y las federaciones vuelven a ser los espacios de lucha necesarios para que, como clase, los trabajadores recuperen su papel ofensivo. Es necesario reconstruir, desde el trabajo de base, el polo clasista de la lucha obrero-sindical en el mundo. Sabemos que el camino es largo, pero es el único que tenemos si queremos alcanzar la victoria. ✘

LAS RAZONES OCULTAS

JOB HERNÁNDEZ

La reforma laboral tiene intenciones inconfesables. Sus verdaderos objetivos no se revelan en las declaraciones públicas de los patrones y sus aliados, que prefieren hablar de "las reformas que el país necesita" o de "cambios legales inaplazables" para "atraer inversiones", "generar empleos" y garantizar la "transparencia y democracia sindical". Los trabajadores debemos explicar pacientemente a la población el verdadero sentido de este atentado a nuestros derechos: en realidad lo que se pretende es que trabajemos cada vez más por menos salario y que desgastemos más rápidamente nuestra fuerza de trabajo.

Algo de estas intenciones se dejan entrever cuando los patrones dicen que la reforma está orientada a "incrementar la productividad", es decir, a "hacer más con lo mismo o lo mismo con menos". A ellos les da igual que esto se logre mediante la introducción de mejores medios de producción o exprimiendo más a los trabajadores, pero saben que la segunda vía es más cómoda y más ba-

rata. Al final, lo que les importa es que el incremento de la producción o su abaratamiento redunde en mayores ganancias y les tiene sin cuidado la suerte que corran sus trabajadores. En este sentido, todo economista sabe que en México la inversión en capital fijo —maquinarias, equipos y edificios— sufre un estancamiento crónico y que los "empresarios" se dedican simplemente a incrementar los ritmos de trabajo, prolongar la jornada laboral y deteriorar los salarios. Hasta ahora, todo "incremento de la productividad" ha descansado exclusivamente en los hombros de los trabajadores.

Por otra parte, en la sociedad en que vivimos —el capitalismo—, los únicos beneficiados con el "incremento de la productividad" son los patrones, pues las utilidades de un mayor esfuerzo productivo no se reparten al parejo y sólo son ellos los que agrandan su bolsa. Trabajamos más únicamente para aumentar las ganancias, mientras los salarios se deterioran día con día. Por ejemplo, las ganancias netas del conjunto de

UNA AGRESIÓN A LOS TRABAJADORES

SILVIA RAMOS LUNA



El 23 de octubre pasado, en el Senado de la República, se aprobó en lo general la minuta del proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Sin bien, por haberse hecho modificaciones a algunos artículos, el proyecto tiene que regresar a la Cámara de Diputados para que ahí se ratifiquen o rectifiquen, el resultado continúa siendo absolutamente contrario a los intereses de nosotros, los trabajadores.

Desde su origen, el proyecto de reforma laboral presentó una serie de irregularidades que quebrantan

la legalidad. Pero el primero de septiembre, Felipe Calderón impulsó su proyecto de reforma recurriendo a una nueva figura legal, que se estableció en la reforma política del 8 de agosto de 2012, y que modificó el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece el derecho del presidente a presentar hasta 2 iniciativas para trámite preferente. Por ser una modificación tan reciente, no existe reglamentación que indique cómo se deben tratar este tipo de iniciativas, por lo que de entrada debió haberse rechazado, hasta que existiera el reglamento correspondiente.

bancos que opera en el país entre 2000 y 2011 alcanzaron 569 mil 434 millones de pesos, creciendo a una tasa de 41 por ciento anual durante este periodo. ¿Cuánto de esto se destinó al incremento salarial de los trabajadores del sector bancario? Seguramente no mucho. Como es sabido, los salarios en el país no crecen desde 1976 y, aún más, su capacidad de compra se ha deteriorado notablemente.

De esa manera, cuando nos invitan a incrementar la productividad nos están proponiendo aumentar las ganancias de los patrones mediante un mayor desgaste de nuestra fuerza de trabajo. Y, para colmo, sin un incremento salarial correspondiente. Éste es un mal negocio para los trabajadores. ¿Por qué la patronal espera que lo aceptemos? Sobre todo por la presión de nuestra situación económica: si nos apremia la necesidad, es seguro que aceptaremos el trato que sea a la hora de vender nuestra fuerza de trabajo. Y esto se ve reforzado por la escasez de empleo o el "exceso de trabajadores", siempre

opera el conocido chantaje de "afuera hay cien que harían tu chamba sin chistar".

La lucha contra esta situación es la razón de ser de los sindicatos, surgidos para evitar que los trabajadores vendan su fuerza de trabajo individualmente y en condiciones desventajosas. El sindicato hace que los trabajadores dispersos y en competencia mutua comiencen a actuar en conjunto. Y este hecho revierte las desventajas surgidas espontáneamente del proceso económico capitalista. Pero, de manera simultánea, los sindicatos deben utilizar este agrupamiento construido en torno a las reivindicaciones económicas de la forma en que Marx lo propuso: como "palanca en su lucha contra el poder político de los explotadores". No sólo deben luchar para atenuar nuestra esclavitud asalariada, sino para abolirla por completo. Ése es el único método de lucha eficaz y, en las condiciones de efervescencia provocadas por la reforma laboral, debemos avanzar en esta dirección. ✘

NO TENEMOS OTRA ALTERNATIVA QUE IR HACIA LA GRAN MASA DE TRABAJADORES PARA VOLVER A CONQUISTAR LOS DERECHOS QUE AHORA HEMOS PERDIDO

Pero no debía ser el Congreso de la Unión el campo de batalla de una lucha en contra de una iniciativa de reforma contraria a los derechos de los trabajadores. La resistencia debió estar en las calles, en los centros de trabajo, en las zonas industriales, en las plazas de los pueblos y ciudades. No fue así, la resistencia no pasó de unas marchas y plantones, lo cual no fue suficiente para detener un proyecto que la oligarquía había estado impulsando desde hace años.

El objetivo siempre fue muy claro: *outsourcing* y flexibilidad en la contratación y en el despido. Lograr eso les permitirá incrementar sus ganancias a costa del empobrecimiento y sobreexplotación de los trabajadores. Se utilizó la transparencia sindical como una moneda de cambio para que los diputados del PRI aprobaran lo importante, a cambio de mantener el control de los trabajadores y la impunidad en el manejo de las cuotas de los obreros. Y les funcionó. El hecho de que ahora el proyecto de reforma regrese a la Cámara de Diputados para su ratificación o rectificación, no significa que se pueda corregir lo que ya perdimos, a menos que el PRI cumpla la amenaza de congelar la iniciativa y ésta no sea publicada en el Diario Oficial. Pero los oligarcas no se van a arriesgar a perder lo que ya tienen en la bolsa y, a fin de cuentas, la mayoría de los diputados obedecen

a sus intereses.

Por eso era imprescindible la resistencia y la lucha del pueblo organizado, pero la realidad es que la mayoría de los trabajadores no entendieron lo que este proyecto de reforma significaba para su futuro y el de sus descendientes. Los medios de comunicación cumplieron su papel de tergiversar la realidad y nuestros recursos fueron insuficientes para informar y convencer a la gran mayoría de que la reforma laboral nos despoja de los derechos adquiridos a través de muchas décadas de lucha, lo que nos hace retroceder a condiciones similares a las de principio del siglo pasado.

Otra razón para que no haya habido resistencia es que muchas de las cosas que propone la reforma ya se aplican de hecho, y eso provocó que muchos trabajadores que no conocen los derechos establecidos en la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo vigente, pensaran que las cosas son así y que no hay opciones.

No tenemos otra alternativa que ir hacia la gran masa de trabajadores que no está organizada, que no tiene sindicato o que tiene sindicatos de protección, que son la inmensa mayoría de los trabajadores de este país, para iniciar un proceso de información y concientización que nos permita, en el futuro, volver a conquistar los derechos que ahora, sin luchar, hemos perdido. ✘

NACE COMITÉ...

VIENE DE P. 8

al esfuerzo de una unidad de clase que nos ayude a plantear demandas generales. En este sentido, se propone realizar pronunciamientos y acciones contra la reforma laboral y defender las conquistas de los contratos colectivos de trabajo.

Pero además de todo esto se habla de poder incluir a otros trabajadores en la lucha, aquellos que todavía no se organizan o que tienen el yugo de un sindicato blanco. Las condiciones no pueden ser más difíciles que las encontradas en otro momento de la historia, por lo que también se hace patente la necesidad de difundir la historia de nuestra clase, los que tenemos que trabajar para vivir.

Nuestras experiencias de lucha nos muestran que lo decisivo es presentar oposición, forzar el reconocimiento de nuestros derechos. No sólo que los que decidan nos tomen en cuenta, sino un "poco" más: ser nosotros, los trabajadores, los que decidamos.

Es indispensable construir la unidad y que siga la labor del gru-

REFORMA LABORAL
NO!

CONSTRUYENDO EL PARTIDO
DE LA CLASE OBRERA
LUCHANDO POR LA EMANCIPACION
PROLETARIA

20 DE NOVIEMBRE DE 2012

www.partidocomunistademexico.org

JULIO ANTONIO MELLA: COMUNISTA EJEMPLAR

XIMENA FRANCO

Nacido el 25 marzo de 1903, en La Habana, Cuba, Mella fue un líder estudiantil, miembro de diversas agrupaciones campesinas y obreras y cofundador del Partido Comunista de Cuba. En todas estas facetas, actuó siempre en congruencia con las ideas del marxismo-leninismo.

Su participación como líder estudiantil comenzó en 1923. Pugnó incansablemente por lograr las reformas universitarias, que consistían en la participación de los estudiantes en el gobierno universitario, la depuración del profesorado y, lo más importante, la autonomía de la Universidad. Sobre todo, estas reformas le parecían urgentes porque la precaria formación científica y la falta de trabajadores cubanos especializados generaban en suelo cubano una progresiva absorción del capitalismo estadounidense. Esta lucha y sus ideas políticas, aquellas que lo inclinaban a pensar que no podría haber una revolución social de gran envergadura que no fuera de la mano de la lucha proletaria, lo llevaron a fundar, el 3 de noviembre de 1923, la Universidad Popular José Martí.

En 1925 inició la Sección Cubana de la Liga Antimperialista, inspirada por la Internacional Comunista y las ideas de Lenin, de la que señaló como tarea central la unificación de la lucha campesina y obrera en contra del capitalismo. Ese mismo año cofundó el Partido Comunista de Cuba y se enfrentó a la represión del presidente cubano Gerardo Machado. Este nefasto personaje, impuesto por el imperialismo estadounidense, representaba para Mella un instrumento de los grandes capitalistas que continuaría la política de rapiña en contra del pueblo.

Por su actividad revolucionaria, Mella fue encarcelado injustamente, entonces inició una huelga de hambre, con la cual llamó la atención nacional e internacional y consiguió ser liberado. Pero fue expulsado de Cuba en 1926, año en que llegó a México para continuar con su actividad intelectual y revo-



LA PRENSA PROLETARIA SEGÚN MELLA

TOMAMOS DEL LIBRO *JULIO ANTONIO MELLA EN EL MACHETE*, DE RAQUEL TIBOL, ESTE CURSILLO PARA CORRESPONSALES ESCRITO POR EL REVOLUCIONARIO CUBANO EN 1927 CUANDO ERA MILITANTE DEL PCM. SUMAN 10 PARTES QUE IREMOS PUBLICANDO EN SUCESIVAS ENTREGAS, SEGUROS QUE LAS IDEAS DE JULIO ANTONIO SERÁN DE GRAN AYUDA Y ACTUALIDAD.

¡UN PASO MÁS!!

Podemos decir sin jactancia alguna que *El Machete* es el periódico proletario de México que más corresponsales tiene. La gran campaña iniciada desde hace meses ha dado sus resultados. Pero ahora hay algo más que hacer. Los corresponsales de nuestro semanario van a tomar un curso libre a través de estas columnas, para perfeccionarse. Vamos a convertir a cada camarada en un corresponsal que no tenga nada que envidiar a los corresponsales de la prensa diaria burguesa. Todos los secretos del periodismo, todas las recomendaciones, toda la experiencia de los corresponsales de otros diarios del mundo, van a desfilar por estas columnas para el perfeccionamiento de los compañeros que escriben.

La conquista de los corresponsales obreros y campesinos ha

sido una sólida viga de hierro en el edificio de la revolución social que estamos construyendo por medio de nuestras columnas y del Partido Comunista. Ahora, el perfeccionamiento de estos corresponsales, su educación y preparación como periodistas será, para continuar con el símil anterior, una magnífica y útil decoración a este mismo edificio.

¡Un paso más!, compañeros, un paso más hacia la conquista de nuestro ideal: la República Socialista de Obreros y Campesinos de México.

Así, paso a paso, llegaremos.

El Machete, Núm. 67, Tercera semana de junio de 1927

BREVEDAD Y CONCISIÓN: DOS VIRTUDES FUNDAMENTALES DEL PERIODISTA

¿Qué significa ser breve y conciso? No decir una palabra más ni menos de lo que es necesario y expresar

lucionaria, participando en la Confederación Sindical Unitaria y en la Liga Nacional Campesina. En este país luchó en las huelgas de los mineros, así como a favor de la reforma agraria y de la nacionalización del petróleo.

Durante su vida escribió y luchó en contra del intervencionismo norteamericano y a favor de la libertad de los países de América. Mantuvo siempre la convicción de que el verdadero enemigo de nuestros pueblos era el imperialismo estadounidense, que "en forma de capitalistas, de banqueros, de industriales, extiende sus garras tentaculares" por todo el continente, y cuyos capitales compran a sus políticos serviles, dispuestos siempre a entregar a los trabajadores y campesinos a la explotación.

Mella comulgó con las ideas del libertador cubano José Martí, pero las interpretó a través del marxismo-leninismo, haciendo coincidir la lucha por la liberación de los pueblos americanos con la lucha proletaria internacional en contra del capitalismo. Sobre el "Internacionalismo" de esta lucha, escribió: "Internacionalismo, significa, en primer término, liberación nacional del yugo extranjero imperialista y, conjuntamente, solidaridad [...] con los oprimidos de las demás naciones. ¿Que solamente los socialistas puros pueden ser internacionalistas? No es nuestra culpa que el proletariado sea la clase revolucionaria y progresista en el momento actual."

El 10 de enero de 1929, a los 26 años, cuando caminaba por las calles de la ciudad de México del brazo de Tina Modotti, cayó asesinado por órdenes del presidente Gerardo Machado.

Su convicción ideológica y su congruente actividad política en contra de la opresión y la explotación de los trabajadores y por la libertad de los pueblos americanos, hicieron de Julio Antonio Mella un ejemplo del "revolucionario profesional", profesión que, como él dijera hace ya varios años, "hoy es de primordial importancia en la era agitada en que vivimos".

LA UNIDAD

¿Cómo ser breve y conciso, sin dejar de expresar lo necesario? Vamos a intentar decir de qué manera.

Cada artículo, información o crónica deben tener una sola idea central.

Esta idea central debe guiar al escritor durante todo el desarrollo del trabajo. Debe cuidar que nuevas ideas —"ideas parásitas" — no vengán a su mente y sean como hongos u otras plantas alrededor de un grueso tronco. Así se tendrá ganada la concisión. Nada, fuera de lo necesario para explicar la idea central, ocupará lugar. Es útil recomendar que los artículos se escriban dos veces siempre. Primero, un borrador. Una vez terminado este, debe corregirse bajo los siguientes aspectos: de acuerdo con lo expuesto, para ver si es breve y conciso; todo lo superfluo debe quitarse. Una segunda revisión, de lo que reste, será para aclarar bien los términos y palabras; se verá, antes que nada, si cada palabra indica lo que el escritor tenía en mente. Una buena manera de hacer este trabajo de análisis es "olvidar" lo escrito y ponerse en la disposición de un lector que va a conocer lo que hemos escrito. De esta manera se podrá dar cuenta todo corresponsal del efecto que va a causar en sus lectores lo escrito.

El Machete, Núm. 68, Junio 25 de 1927

El Machete, Núm. 68, Junio 25 de 1927

AYER Y HOY...

VIENE DE P. 1

27 constitucional, ahora impone una reforma laboral que prácticamente echa por tierra el valor del artículo 123.

Es importante tener claro que la burguesía no va a cambiar de política por nuestras amenazas ni por declaraciones en contra de la reforma laboral, o contra la imposición presidencial. Por eso es importante subrayar que no debemos quedarnos en este nivel: debemos elevar nuestras aspiraciones para poner como meta general la Revolución proletaria, el socialismo. La consecución de reformas siempre será temporal, y la burguesía no suelta nada sin esperar recuperarlo. El proletariado, los campesinos y todo el pueblo trabajador no deben bajar la guardia ni rebajar sus aspiraciones. Es cierto, pensar en la Revolución es una vieja aspiración, pero es la más vigente de todas. Si no lo hacemos terminaremos perdiendo lo poco que aún nos queda. La mirada siempre debe estar para nosotros en el derrocamiento del orden burgués y en hacer la Revolución. Ese es el deber de todo revolucionario.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA: ANIVERSARIO Y BALANCE

CARLOS LÓPEZ GÓMEZ

Con el triunfo constitucionalista, la derrota de los ejércitos campesinos de Pancho Villa y Emiliano Zapata, la promulgación de la Constitución de 1917, y la rebelión de Agua Prieta que llevó a Obregón a la presidencia, se abrió una etapa de consolidación del poder estatal, cuyo éxito dependía del control que se ejerciera sobre los diversos sectores que habían participado en la lucha revolucionaria. Para ello fue necesario incluir a representantes del ejército, obreros y campesinos en un mismo partido político con presencia a nivel nacional.

El punto culminante de esta etapa tuvo lugar con el gobierno del general Cárdenas, quien logró el dominio corporativo sobre obreros y campesinos a través de la CTM y la CNC, respectivamente. Desde entonces, Estado y partido, ya se trate del PRI en el siglo XX, o del PAN en los últimos doce años, forman una sola unidad política de clase que actúa en la misma dirección.

Con la consolidación del Estado, el país entró en un periodo de relativa estabilidad. A partir de 1940, se observa un abandono paulatino del agrarismo, una política económica de industrialización y protección del mercado interno, la institucionalización de la asistencia social como válvula para administrar el descontento del pueblo, y un sistema electoral en el que participaba una oposición promovida y tolera-

da, pero que siempre garantizaba el triunfo "democrático" del PRI. De este modo, los gobiernos "revolucionarios" propiciaron el desarrollo de la burguesía nacional. En México, el crecimiento de esta clase se ha fundado en la corrupción, un complejo sistema de relaciones familiares y personales, y el sometimiento político-ideológico de los trabajadores.

Durante mucho tiempo, los partidos de izquierda pensaron que obreros y campesinos debían apoyar a la burguesía mexicana. Consideraban que ésta se encontraba en un enfrentamiento constante con la burguesía imperialista y algunos sectores identificados con la reacción. Sostenían que, al defender los intereses de la burguesía nacional, el país se desarrollaría a tal grado que se podrían alcanzar los objetivos sociales de la Revolución.

La subordinación política e ideológica frente a la burguesía, y el control corporativo ejercido a través del Estado-partido, tuvieron como consecuencia que el proletariado perdiera su autonomía de clase, es decir, la capacidad de organizarse para luchar por sus propios intereses. Además, los gobiernos priistas adoptaron una política de intrusión en las dirigencias de los sindicatos disidentes. Cuando no lograban colocar a un líder dócil y corrupto, recurrían a la represión para imponer el control corporativo.

ES NECESARIO ORGANIZARNOS PARA EXIGIR MEJORES CONDICIONES...

LA SALUD EN LA MUJER TRABAJADORA

CLARA ORTIZ



La salud y el trabajo son escenarios entretreídos donde se reflejan las desigualdades sociales y económicas. El modo de producción determina las condiciones de salud, enfermedad y atención. Así, el modo capitalista evidencia en los cuerpos de los trabajadores el deterioro y la explotación sufrida, y en las mujeres es aún más evidente. En América Latina, entre 30 y 35 por ciento de la fuerza de trabajo está constituida por mujeres. Y aunque muchas de ellas no participan en el mercado laboral, desempeñan un trabajo doméstico, es decir, son amas de casa, cuidadoras o ambas. Esto representa una doble o triple jornada y repercute en las condiciones de salud, toda vez que el trabajo doméstico es complementario del productivo, pues es el que permite mantener las condiciones materiales necesarias para la recuperación de la fuerza del trabajador.

Otras forma de explotación del trabajo de las mujeres son: en primer lugar, el trabajo en unidades de producción familiar, que no es reconocido ni remunerado ni goza de prestaciones sociales; en segundo lugar, el empleo informal que tiene las mismas desventajas; y finalmen-

te, la prostitución, donde existen además mayores riesgos de salud. La caracterización de la mujer como fuerza de trabajo explotada y sus condiciones de salud-enfermedad-atención se expresan en distintos aspectos de la división sexual de trabajo. Por ejemplo, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida en comparación con los hombres, pero que vivan más años no implica que tengan mejores condiciones de vida: ellas presentan un mayor número de incapacidades y peor calidad de vida porque tienen un menor tiempo de recuperación que los hombres y, por lo tanto, un mayor deterioro físico. Todo esto hace que utilicen más los servicios de salud. Lo anterior representa un problema si reconocemos que para la mayoría de las mujeres es difícil acceder a trabajos con estabilidad laboral y seguridad social. Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, el 63.6 por ciento de las mujeres económicamente activas no tienen acceso a instituciones de salud. Además, el 64.8 por ciento son trabajadoras subordinadas remuneradas y 9.3 por ciento son trabajadoras no remuneradas, lo que representa 4.3 puntos porcentuales más que los hombres

(de ellos sólo 5 por ciento son trabajadores no remunerados). Esta estructura de la ocupación repercute en los patrones de enfermedad de las mujeres y el impacto que tienen en las alteraciones corporales y psicológicas.

La precariedad de las condiciones laborales —como la baja remuneración y la falta de prestaciones sociales— se agrava en algunos espacios de trabajo donde el calor, hacinamiento, poca ventilación e iluminación son característicos. Además, las mujeres se ven obligadas a buscar trabajos cercanos al hogar sin importarles las condiciones insalubres, ya que deben cumplir con otras tareas o varias jornadas.

A pesar de que la ciencia y la tecnología han desarrollado técnicas que evitan muchas de las causas de muerte en las mujeres que trabajan, dichas causas siguen presentándose con frecuencia en lugares con malas condiciones de trabajo. En los municipios más pobres, la mortalidad materna e infantil —principales indicadores de salud— es mayor (en 2011 la razón de mortalidad materna por cada 100,000 mujeres a nivel nacional fue 57 contra 124.3 en

A partir de los años 70, muchas cosas cambiaron. Las crisis económicas se volvieron más frecuentes y violentas; el autoritarismo se mantuvo, pero creció el descontento social. Entonces se volvió indispensable abrir espacios de participación política. Se consolidaron algunos partidos, pero frente a las organizaciones independientes se mantuvo el método de la cooptación, el desgaste y el garrote. Este proceso culminó con la llegada del PAN a la presidencia. Desde entonces todo mundo habla de democracia como si fuera un hecho consumado, pero la realidad es muy distinta. Basta mirar el poder que han acumulado los monopolios en nuestro país, la cantidad casi ilimitada de recursos que tienen para defender sus intereses, y luego volver a ver las condiciones en las que vive la mayoría de los mexicanos para darse cuenta quién va ganando y preguntarse: ¿realmente quién toma las decisiones en México?

Los trabajadores no podemos seguir permitiendo que se imponga sobre nosotros un puñado de personas. Tenemos que recuperar nuestra independencia de clase y organizarnos. Para eso es indispensable recuperar la idea de Revolución, hacerla nuestra en la práctica y romper por completo con el pasado. Sólo así podremos construir una democracia verdadera, basada en el trabajo y no en la explotación.

los 125 municipios de menor Índice de Desarrollo Humano), y todavía se cuentan a las enfermedades respiratorias e intestinales entre las primeras causas de muerte.

Una de las principales luchas de la clase trabajadora debe ser por el derecho a la salud y, hablando específicamente de la salud de la mujer: por la salud sexual y reproductiva, por el derecho a decidir sobre su cuerpo, a no morir en un proceso natural como el embarazo y a no sufrir la muerte de sus hijos por causas evitables.

En este sentido, el tema de la salud, analizado desde la perspectiva clasista, se muestra como estandarte necesario de la revolución. Como trabajadores, es necesario organizarnos para exigir mejores condiciones de vida que impacten en la salud. Exigir el derecho a la salud y a las condiciones de trabajo que nos permitan estar sanos es ahora una de las más importantes demandas por las que debemos luchar, con miras a la conformación de una sociedad en la que sí seamos prioridad y donde la salud, además, sea un derecho de todos los trabajadores, sin excepciones exigidas por el mercado.

EXIGEN SOLUCIÓN AL CONFLICTO DEL SME

PAOLA MARTÍNEZ

MILES DE TRABAJADORES SE MOVILIZARON EL 11 DE OCTUBRE CON LAS DEMANDAS DE CUMPLIMIENTO DE LA SUSTITUCIÓN PATRONAL, VOLVER A SUS CENTROS DE TRABAJO, EL PAGO DE SALARIOS CAÍDOS Y EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES A LOS TRABAJADORES QUE DURANTE ESTOS TRES AÑOS LLEGARON A SU PERIODO DE JUBILACIÓN

Con una jornada de lucha —que inició a las 7 de la mañana frente a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA)— y con renovados bríos luego del amparo definitivo otorgado por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Distrito Federal, que obliga a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a fungir como patrón sustituto y a recontratar a los 16,599 trabajadores que no se liquidaron, el pasado 11 de octubre los compañeros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) conmemoraron 3 años de resistencia y lucha frente al ilegal decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC) emitido por Felipe Calderón.

Ante la JFCA, miles de trabajadores exigieron el cumplimiento de la sustitución patronal, volver a sus centros de trabajo, el pago de salarios caídos y el otorgamiento de pensiones a los trabajadores que durante estos tres años llegaron a su periodo de jubilación.

A las 5 de la tarde, junto a otras organizaciones y sindicatos, realizaron un mitin frente al Senado de la República. En él dejaron claro que se mantendrán movilizados con el fin de presionar a la JFCA para que ejecute la sentencia del tribunal.

La jornada concluyó con otro mitin, el cual abarrotó la explanada del monumento a la Revolución de miles de trabajadores con sus familias. En sus rostros se reflejaba el ánimo de seguir luchando y la determinación de alcanzar la victoria definitiva para el SME.

Varios camaradas del Partido Comunista de México (PCM) estuvimos acompañando esta jornada, como lo hemos venido haciendo de manera constante desde hace ya 2 años. Movilizarnos junto a ellos, respetando su plan de acción y su estrategia política, así como impulsar la discusión con los compañeros de base, es nuestra manera de ser consecuentes con el compromiso de contribuir a la lucha que los trabajadores del SME siguen manteniendo, y de avanzar en la construcción

de otro tipo de sindicalismo, uno de base, clasista e independiente.

Como PCM tenemos claro que este avance jurídico a favor del SME es resultado, principalmente, de más de mil días de resistencia de cada uno de los trabajadores y trabajadoras que han preferido vivir de manera precaria a claudicar en su lucha, de huelgas de hambre, de cientos de marchas y mítines, del trabajo de brigadas informativas que han revertido las mentiras que el gobierno calderonista propagó sobre LFC y el SME, de la labor organizativa con miles de usuarios inconformes que hoy día están amparados contra los elevados cobros de la CFE, etcétera.

Con esto no desdeñamos la lucha jurídica. Al contrario, la valoramos en su justa dimensión. La lucha jurídica no es opcional, simplemente debe darse, pero se sostiene y se nutre de la lucha política. Es la participación y movilización de los trabajadores lo que obliga y arranca a los tribunales y demás instituciones del Estado los fallos a favor de los trabajadores y sus sindicatos.

El entramado jurídico que sostiene a legalidad del Estado está lleno de recovecos en su favor, que no son infalibles, pero sí dilatorios, que postergan y traban la resolución de un conflicto por años. Un ejemplo de esto es la reciente aceptación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) del recurso de revisión en contra de la sentencia del tribunal que otorgó el amparo al SME. Mientras tanto, la JFCA deberá abstenerse de ejecutar la sentencia del tribunal hasta que la SCJN dicte una resolución final, algo que la JFCA ya venía haciendo de manera ilegal.

No se puede, pues, abandonar la suerte de esta lucha a la esperanza de una victoria jurídica. En las estrategias legales ofensivas y defensivas no debemos esperar a que una instancia del Estado otorgue el jaque mate para el SME, cual juego de ajedrez; más bien, es necesario que los trabajadores se mantengan movilizados pateando el tablero. ✂



NACE COMITÉ INTER-SINDICAL

ERNESTO ARMADA

La reunión obrero-sindical inicia con la lectura del planteamiento hecho por el Partido, (se puede leer completo en www.partidocomunistademexico.org) articulado en torno a las siguientes preguntas:

¿Qué tipo de organizaciones necesitamos los trabajadores hoy en México? ¿Cómo podemos comenzar a construir un movimiento sindical clasista, combativo y de base? ¿Podemos constituir una instancia de lucha entre los asistentes a esta reunión? ¿Qué características debe tener, cuáles deben ser sus objetivos y sus tareas? ¿Cómo estrechamos los vínculos entre nosotros para ir conformando una unidad en la lucha y en la solidaridad de clase?

El planteamiento es claro y, aunque se duda respecto a tomar por primera vez la palabra, los trabajadores reconocemos la necesidad de evidenciar la explotación de la cual somos objeto y la importancia

de organizarnos con unidad, en vista de que nuestra principal fuerza es la cantidad.

No faltan las descripciones del estado actual del sindicalismo y se vierten propuestas para actuar desde la base y en los hechos para modificar las circunstancias de las organizaciones que deben ser escuelas de comunidad, donde se aprenda que juntarnos constituye nuestra fortaleza.

Se proponen las tareas para la formación sindical en dos niveles: uno para quienes se agrupen en este esfuerzo a través de cursos, y otro mediante materiales de difusión para todos los trabajadores que se interesen, con el fin de darles una nueva perspectiva de las organizaciones sindicales: trípticos que se puedan pasar fácilmente y leer durante la jornada laboral.

No se trata de abandonar lo hecho en nuestros respectivos sindicatos, sino por el contrario, sumarlo

CONTINUA EN P. 5



30-30 
VOZ DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE MÉXICO

VISITA NUESTRA PÁGINA DE INTERNET:

www.partidocomunistademexico.org

CORREO:

periodicotreintatreinta@yahoo.com

TWITTER:

[@comunistademx](https://twitter.com/comunistademx)